



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. **ADJDIR-017-2025** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **13:00** horas del día **08 DE MAYO DE 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se citan: **LAE Sandra Isela Barzalobre Aragón**, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, **Ing. Juan Alberto Torres Bautista**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y **María del Carmen Baños Velasco**, Adscrita a oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con el objeto de emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en los **Artículos 47, 48, 49, 50, 53, 54 fracción VII y 57** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra incluido en el oficio de referencia **219001200100/JSPM/156/2025**, así como la solicitud presentada por la Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, **Dra. Martha Escobar Vazquez Escobar**, para la **PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS)**, se requiere para otorgar a los derechohabientes del Instituto los servicios de diagnóstico y laboratorio cuando no puedan realizarse en su unidad de adscripción o se carece de los mismos para poder realizar un diagnóstico oportuno.

Se determina realizar la contratación del servicio contenido en el Anexo 1 "Requerimiento", a través del Procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**, con fundamento en lo establecido en el **Artículo 35 fracción III, 39 fracción I, 53 y 54 fracción VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; una vez analizados los motivos que integran la Justificación de Excepción a la Licitación Pública, se procede a llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa** para dicha contratación, de acuerdo a lo siguiente:



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Con fundamento en el **artículo 4 y 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **artículos 35 fracción III, 39 fracción I, 53 y 54 fracción VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las documentales de las cotizaciones recibidas mediante la difusión de la **Solicitud de Cotización INVMER-060-2025**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y para el Instituto, como resultado se emite el siguiente resultado:

SUMARIO DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en el **artículo 49** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas de los participantes en base a los criterios para la evaluación técnica y las causas de desechamiento, por la servidora pública, designada como **Evaluadora Técnica, Lic. Gloria Eugenia Castillo Bustamante** Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa, quedan de la siguiente manera:



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Gloria Ramon Gomez.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.	1	X	
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.			
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:			
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.	2.1. a)	X	
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.			
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD	2.2. a)	X	
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	
c) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
d) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple		CUMPLE	
Observaciones:			

Elaboró:

Lic. Gloria Eugenia Estillo Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Graciela Sanchez Antonio.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.	1	X	
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.			
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:	2.1. a)	X	
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.			
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	2.2. a)	X	
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD			
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
c) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
d) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple	CUMPLE		
Observaciones:			

Elaboró:

Lic. Gloria Eugenia Estilmo Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Judith Lorenzo Lorenzo.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.	1	X	
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.			
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:			
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.	2.1. a)	X	
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.			
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD	2.2. a)	X	
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	
c) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
d) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple		CUMPLE	
Observaciones:			

Elaboró:

Lic. Gloria Eugenia Castiño Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Liz Karla Ramirez Hernandez.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.	1	X	
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.			
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:	2.1. a)	X	
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.			
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	2.2. a)	X	
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD			
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
c) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
d) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple	CUMPLE		
Observaciones:			

Elaboró:

Lic. Gloria Eugenia Castillo Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Corporativo de Hospitales S.A. de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.	1	X	
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.			
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:			
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.	2.1. a)		X
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)		X
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.			
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD	2.2. a)		X
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)		X
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP			X
d) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)		X
e) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)		X
Cumple/ No Cumple	NO CUMPLE		
Observaciones: El proveedor omitió presentar los documentos que acreditan los numerales 2.1. a), 2.1b), 2.2. a), 2.2.b), 2.2.c), 2.2. d), 2.2. e). Por lo anterior se desecha con fundamento en el numeral 10 inciso a) que a la letra dice: 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desecharan las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos a) que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales entre otros el 2.1. y 2.2.			

Elaboró:

Lic. Gloria-Eugenia Estrella Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Ivan Ramos Cruz

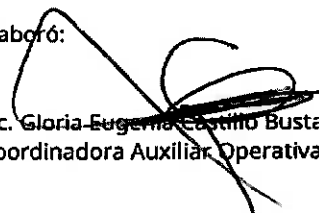
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.	1	X	
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.			
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:	2.1. a)	X	
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.			
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	2.2. a)	X	



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD			
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	
d) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
e) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple	CUMPLE		
Observaciones:			

Elaboró:


Lic. Gloria Eugenia Castillo Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Tomas Lopez Acevedo.

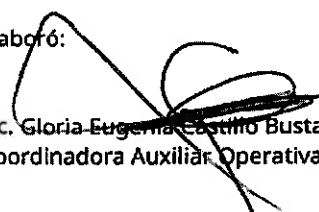
DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.			
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.	1	X	
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:			
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.	2.1. a)	X	
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	2.2. a)	X	



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD			
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	
d) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
e) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple	CUMPLE		
Observaciones:			

Elaboró:


Lic. Gloria Eugenia Estillo Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa
EVALUACION TECNICA INV MER-060-2025, FO-CON-04, SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Nombre del proveedor: Acevedo Garcia Alma Rosa.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.			
La descripción amplia y detallada de los servicios solicitados, se contempla en el Anexo 1 "Requerimiento", el cual forma parte integrante de esta Convocatoria.			
Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando.	1	X	
Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley.			
2.1. CALIDAD. El licitante para garantizar la calidad del servicio deberá presentar lo siguiente:			
a) Norma Oficial Mexicana NOM 016 SSA3-2015 Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.	2.1. a)	X	
• Debiendo presentar en papel membretado en escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que los establecimientos cumplen con la NOM 016 SSA3-2015.			
b) Para el caso en que los servicios se otorguen en las instalaciones del proveedor, deberá anexar las fotografías (imágenes claras y nítidas) necesarias para corroborar los espacios asignados, la omisión de este punto no será causa de desechamiento.	2.1.b)	X	
c) Para el caso donde el servicio se otorgue en las Instalaciones del Instituto, estos puntos se omite.	2.1. d)	N/A	



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.			
a) El participante, de acuerdo al servicio que oferte o especialidad, deberá cumplir con el DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITARA LA ESPECIALIDAD	2.2. a)	X	
b) Para los estudios que requieran de anestesia, (Endoscopias, tomografías y resonancias magnéticas) el proveedor deberá presentar cedula de la especialidad de anestesiología de quien realizará el procedimiento y deberá contar con el equipo necesario para el monitoreo del paciente de acuerdo a la NOM-006-SSA3-2011, para lo cual deberán presentar carta en formato libre, en el cual señalan contar con la infraestructura necesaria para este punto.	2.2.b)	X	
c) Para todas las especialidades y servicios solicitados, registro en el RFC, expedido por el SAT de la SHCP		X	
d) Para los casos en los que el servicio se otorgue en las instalaciones del proveedor, deberá presentar permiso de protección civil emitido por la autoridad municipal correspondiente, el cual deberá estar vigente, o en su defecto presentar documento donde ya se encuentra en trámite la realización del mismo.	2.2 c)	X	
e) Además el proveedor deberá presentar carta garantía de los servicios que prestará.	2.2 d)	X	
Cumple/ No Cumple		CUMPLE	
Observaciones:			

Elaboró:

Lic. Gloria Eugenia Castillo Bustamante
Coordinadora Auxiliar Operativa Administrativa

02/05/2025.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

No.	PARTICIPANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	GLORIA RAMON GOMEZ.	CUMPLE
2	GRACIELA SANCHEZ ANTONIO.	CUMPLE
3	JUDITH LORENZO LORENZO	CUMPLE
4	LIZ KARLA RAMIREZ HERNANDEZ	CUMPLE
5	CORPORATIVO DE HOSPITALES S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
6	IVAN RAMOS CRUZ.	CUMPLE
7	ALMA ROSA ACEVEDO GARCIA	CUMPLE
8	TOMAS LOPEZ ACEVEDO	CUMPLE

Concluida la evaluación técnica con las propuestas determinadas técnicamente solventes, se procedió a realizar la evaluación legal y económica. Se determina que por ser las cotizaciones **solventes técnica, legal y económica** y cumplir con las especificaciones técnicas propias del procedimiento y anexos requeridos, así como, reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la solicitud de cotización, efectivamente verificados por los servidores públicos facultados para tales fines, cuyas evaluaciones se encuentran integradas en el expediente de contratación, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad del procedimiento, garantizando la **transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia** en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se **dictamina** **procedente la asignación** de las partidas que continuación se mencionan, así como a los participantes que se les Adjudicarán los **CONTRATOS**:

1.- PARTICIPANTE: GLORIA RAMON GOMEZ

PAR T	PART PRESUP TAL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITA NTE	ESPECIALI DAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDA D DE MEDID A	DÍAS	HORARI O	LUGAR OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
201	51331003	210401	200207	HOSPITA L GENERAL DE SUBZON A NO 41 HUATULC O	ENDOSCOPIA	PANENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO ALTO	ESTUDI O	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORQUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE	2	4	\$5,981.51	\$11,963.02	\$23,926.04





DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUP TAL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITA NTE	ESPECIALI DAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDA D DE MEDIO A	DÍAS	HORARI O	LUGAR OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
										SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.					
202	5133100 3	21040 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE SUBZON A NO 41 HUATULC O	ENDOSCOP IA	PANENDOSCO PIA CON PRUEBA DE UREASA	ESTUDI O	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORQUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	1	2	\$8,349.22	\$8,349.22	\$16,698.44
203	5133100 3	21040 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE SUBZON A NO 41 HUATULC O	ENDOSCOP IA	ESCLEROTERAP IA	ESTUDI O	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORQUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	1	2	\$6,149.22	\$6,149.22	\$12,298.44
204	5133100 3	21040 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE SUBZON A NO 41 HUATULC O	ENDOSCOP IA	CPRE DIAGNOSTICA	ESTUDI O	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORQUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	2	3	\$28,183.92	\$56,367.84	\$84,551.76
205	5133100 3	21040 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE SUBZON A NO 41 HUATULC O	ENDOSCOP IA	CPRE PARA EXTRACCION DE CALCULOS	ESTUDI O	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORQUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA	2	3	\$33,762.93	\$67,525.86	\$101,288.79



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUP TAL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITA NTE	ESPECIALI DAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDA D DE MEDID A	DÍAS	HORARI O	LUGAR OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
										REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.					
206	51331003	210401	200207	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO 41 HUATULCO	ENDOSCOPIA	CPRE PARA COLOCACION, RETIRO O RECAMBIO DE ENDOPROTESIS	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORGUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	2	3	\$36,236.47	\$72,472.94	\$108,709.41
207	51331003	210401	200207	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO 41 HUATULCO	ENDOSCOPIA	PANENDOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPOS EXTRAÑOS	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORGUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	1	3	\$8,503.48	\$8,503.48	\$25,510.44
208	51331003	210401	200207	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO 41 HUATULCO	ENDOSCOPIA	LARINGOSCOPIA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORGUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	1	2	\$5,314.68	\$5,314.68	\$10,629.36
210	51331003	210401	200207	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO 41 HUATULCO	ENDOSCOPIA	LIGADURA VARICEAL	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORGUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.	2	4	\$15,373.05	\$30,746.10	\$61,492.20



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUP TAL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITA NTE	ESPECIALI DAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDA D DE MEDID A	DÍAS	HORARI O	LUGAR OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	DE	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
										HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.						
211	5133100 3	21040 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE SUBZON A NO 41 HUATULC O	ENDOSCOPIA	COLONOSCOPIA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR, OTORGUE EL SERVICIO DENTRO DE LA LOCALIDAD DE BAHÍAS DE HUATULCO, O EN SU CASO EN LOCALIDADES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS 200 KILOMETROS A LA REDONDA CONSIDERANDO A BAHÍAS DE HUATULCO COMO PUNTO DE PARTIDA.		2	4	\$8,238.30	\$16,476.60	\$32,953.20
253	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOPIA	PANENDOSCOPIA DE TUBO DIGESTIVO ALTO	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.		5	12	\$5,981.51	\$29,907.55	\$71,778.12
254	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOPIA	PANENDOSCOPIA CON POLIPECTOMIA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.		1	2	\$11,250.00	\$11,250.00	\$22,500.00
255	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOPIA	PANENDOSCOPIA CON PRUEBA DE UREASA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A.M. A 20:00 Y DE 8:00 AM A 14:00 HRS.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.		2	4	\$8,238.30	\$16,476.60	\$32,953.20
256	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOPIA	ESCLEROTERAPIA	ESTUDIO	LUNES A DOMINGO	24 HRS. DE LUNES A DOMINGO	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.		1	2	\$5,981.51	\$5,981.51	\$11,963.02
259	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOPIA	CPRE PARA COLOCACION, RETIRO O RECAMBIO DE ENDOPROTESIS CON PROCEDIMIENTO ANESTESICO	ESTUDIO	LUNES A DOMINGO	24 HRS. DE LUNES A DOMINGO	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.		1	2	\$24,157.65	\$24,157.65	\$48,315.30
261	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOPIA	ANESTESIA EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS	ESTUDIO	LUNES A DOMINGO	24 HRS. DE LUNES A DOMINGO	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.		1	2	\$4,026.77	\$4,026.77	\$8,053.54
262	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITAL	ENDOSCOPIA	LIGADURA VARICEAL	ESTUDIO	LUNES A DOMINGO	24 HRS. DE	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO;		1	2	\$8,503.48	\$8,503.48	\$17,006.96



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUP TAL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITA NTE	ESPECIALI DAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDA D DE MEDID A	DÍAS	HORARI O	LUGAR OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
				GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ				O	LUNES A DOMING O	SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX..					
263	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITA L GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOP IA	DILATACION ESOFÁGICA	ESTUDI O	LUNES A DOMING O	24 HRS. DE LUNES A DOMING O	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.	1	2	\$16,950.00	\$16,950.00	\$33,900.00
265	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITA L GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOP IA	PANENDOSCO PIA CON DILATACION DE BALON.	ESTUDI O	LUNES A DOMING O	24 HRS. DE LUNES A DOMING O	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.	1	2	\$15,950.00	\$15,950.00	\$31,900.00
266	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITA L GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOP IA	COLONOSCOPI A CON POLIPECTOMIA	ESTUDI O	LUNES A DOMING O	24 HRS. DE LUNES A DOMING O	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.	1	2	\$11,250.00	\$11,250.00	\$22,500.00
267	5133100 3	21020 2	20020 7	HOSPITA L GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ENDOSCOP IA	COLONOSCOPI A	ESTUDI O	LUNES A DOMING O	24 HRS. DE LUNES A DOMING O	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO ESTE DENTRO DE UN RADIO NO MAYOR A 45 KM. DE LA CD. DE SALINA CRUZ, OAX.	3	6	\$8,238.30	\$24,714.90	\$49,429.80
SUBTOTAL														\$453,037.42	\$828,358.02

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$453,037.42 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$828,358.02 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N06625-001-00**

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).**

La fecha de firma del contrato es el **23 MAYO** de 2025, y la vigencia del contrato será del **23 de MAYO** al **31 de DICIEMBRE** de 2025.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de \$82,835.80

En términos del art. 69 de la Ley, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

2.- PARTICIPANTE: GRACIELA SANCHEZ ANTONIO

PAR T	PART PRESUP T AL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
354	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$100.00	\$100.00	\$200.00
355	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	GLICEMIA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00
356	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	UREA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00
357	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	CREATININA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00
358	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	COLESTEROL	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPT AL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
				TAPANATEPE C						33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA					
359	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	TRIGLICERIDOS	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00
360	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	ACIDO URICO	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00
361	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	EXAMEN GENERAL DE ORINA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$50.00	\$50.00	\$100.00
362	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	TP-TPT	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$80.00	\$80.00	\$160.00
363	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	REACCIONES FEBRILES	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00
364	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	V.D.R.L.	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00
365	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	A.S.T.O.	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00
366	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA	ESTUDIOS DE LABORATORI	INR	ESTUDIO	DE LUNES A	DE 08.00 A	CALLE HERMANOS	1	2	\$40.00	\$40.00	\$80.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPT AL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
				FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	O			VIERNES	16:00 HRS	FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA					
367	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	PROTEINAS TOTALES	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00
368	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	DEPURACION DE CREATININA ORINA DE 24 HS.	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$200.00	\$200.00	\$400.00
369	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	EXUDADO FARINGEO	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$180.00	\$180.00	\$360.00
370	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	GRUPO Y RH	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$50.00	\$50.00	\$100.00
371	51331003	212417	200200	SAN PEDRO TAPANATEPE C, OAXACA	ESTUDIOS DE LABORATORI O	H.I.V	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$150.00	\$150.00	\$300.00
372	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	TGO-TGP	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$100.00	\$100.00	\$200.00
373	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPE C	ESTUDIOS DE LABORATORI O	FOSFATASA ALCALINA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPT AL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
374	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	DHL	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$100.00	\$100.00	\$200.00
375	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	PCR	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00
376	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	FACTOR REUMATOIDE	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$70.00	\$70.00	\$140.00
377	51331003	212417	200200	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	HEMOGLOBINA GUCOSILADA	ESTUDIO	DE LUNES A VIERNES	DE 08.00 A 16:00 HRS	CALLE HERMANOS FLORES MAGON NUM 33, BARRIO LAS FLORES, SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA	1	2	\$250.00	\$250.00	\$500.00
SUBTOTAL														\$2,030.00	\$4,060.00

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$2,030.00 (DOS MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$4,060.00 (CUATRO MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N06625-002-00**

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).**

La fecha de firma del contrato es el **23 MAYO de 2025**, y la vigencia del contrato será del **23 de MAYO al 31 de DICIEMBRE de 2025.**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el **artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento**.

El porcentaje de la fianza es del **10%** siendo el monto la cantidad de **\$406.00**

En términos del **art. 69 de la Ley**, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

3.- PARTICIPANTE: IVÁN RAMOS CRUZ

PAR T	PART PRESUPU L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	HORARI O	LUGAR OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
91	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	ENDOSCOPI A	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA DIAGNOSTICA	PROCEDI MIENTO	LUNES A DOMING O	DE 8:00 A 20:00 HORAS	CLINICA IDM	1	2	\$7,000.00	\$7,000.00	\$14,000.00
92	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	ENDOSCOPI A	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA CON ESCLEROTERAP IA DE VARICE GASTRICA O ESOFAGICA	PROCEDI MIENTO	LUNES A DOMING O	DE 8:00 A 20:00 HORAS	CLINICA IDM	1	2	\$19,000.00	\$19,000.00	\$38,000.00
94	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	ENDOSCOPI A	ENDOSCOPIA ALTA PEDIATRICA	PROCEDI MIENTO	LUNES A DOMING O	DE 8:00 A 20:00 HORAS	CLINICA IDM	1	2	\$8,000.00	\$8,000.00	\$16,000.00
SUBTOTAL														\$34,000.00	\$68,000.00

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El número de contrato 050GYR013N06625-003-00

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS)**.
La fecha de firma del contrato es el 23 MAYO de 2025, y la vigencia del contrato será del 23 de MAYO al 31 de DICIEMBRE de 2025.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de \$6,800.00

En términos del art. 69 de la Ley, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

4.- PARTICIPANTE: JUDITH LORENZO LORENZO

PAR T	PART PRESUPTA L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIO N DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIE NTO SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
25	51331003	21010 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 3 TUXTEPEC	OFTALMOLOGI A	USG MODO A PARA CALCULO DE LIO	ESTUDI O	LUNES A VIERNE S		AV.INDEPEN DENCIA NUM.565 COL.CENTRO TUXTEPEC, OAX.	10	24	\$350.00	\$3,500.00	\$8,400.00
SUBTOTAL														\$3,500.00	\$8,400.00

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
MÁS I.V.A.

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE \$8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
MÁS I.V.A.



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013N06625-004-00

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).**

La fecha de firma del contrato es el 15 MAYO de 2025, y la vigencia del contrato será del 15 de MAYO al 31 de DICIEMBRE de 2025.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de \$840.00

En términos del art. 69 de la Ley, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

5.- PARTICIPANTE: LIZ KARLA RAMIREZ HERNANDEZ

PAR T	PART PRESUPTA L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	DE SN 26	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
197	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	PATOLOGIA	PIEZA HISTOPATOL ÓGICA (VESÍCULA BILIAR O APÉNDICE CECAL)	ESTUDIO	DE LUNES A DOMING O	24 HORAS	SABINOS LOCAL CENTRO COMERCIAL REFORMA, OAXACA JUAREZ, OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502	COL. DE	4	10	\$ 1,200.00	\$4,800.00	\$12,000.00
198	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	PATOLOGIA	PIEZA HISTOPATOL ÓGICA (SALPINGES)	ESTUDIO	DE LUNES A DOMING O	24 HORAS	SABINOS LOCAL CENTRO COMERCIAL REFORMA, OAXACA JUAREZ, OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502	COL. DE	3	6	\$ 1,200.00	\$3,600.00	\$7,200.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPTA L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
										9515185502					
199	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	PATOLOGIA	PIEZA HISTOPATOL ÓGICA (ÚTEROS CON ANEXOS)	ESTUDIO	DE LUNES A DOMING O	24 HORAS	SABINOS SN LOCAL 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. OAXACA DE JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	4	10	\$ 2,000.00	\$8,000.00	\$20,000.00
200	51331003	21010 1	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	PATOLOGIA	PIEZA HISTOPATOL ÓGICA (ÚTEROS SIN ANEXOS)	ESTUDIO	DE LUNES A DOMING O	24 HORAS	SABINOS SN LOCAL 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. OAXACA DE JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	4	10	\$ 1,700.00	\$6,800.00	\$17,000.00
236	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	LIQUIDO PERITONEAL Y LIQUIDO QUISTICO	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN LOCAL 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. OAXACA DE JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 800.00	\$800.00	\$1,600.00
237	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	ABORTO INCOMPLETO	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN LOCAL 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. OAXACA DE JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
238	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	NEVO EN REGION MALAR, MELANOCITIC O, NARIZ, ALA NASA, DE PIEL PEQUEÑA.	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN LOCAL 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. OAXACA DE JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
239	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	BORDES DE ULCERA, BIOPSIA GASTRICA	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN LOCAL 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. OAXACA DE JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPTA L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
240	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	BIOPSIA DE CERVIX, TEJIDO ENDOMETRIA L, POLIPOS, DE PERITONEO, FIMBRIA, EPIDIDIMO	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS LOCAL SN 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE OAXACA JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	2	3	\$ 1,200.00	\$2,400.00	\$3,600.00
241	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	GANGLIO AXILIAR, GLANDE, LESIÓN DE REGION POSTERIOR DE CUELLO, LIPOMA DE MUSLO, GANGLIO CERVICAL	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS LOCAL SN 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE OAXACA JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
242	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	PREPUICIO, QUISTE SEBACEO, PAILOMA DE LENGUA, SALPINGUE DERECHA, SALPINGUE IZQUIERDA, VERRUGAS PERIANALES.	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS LOCAL SN 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE OAXACA JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	2	3	\$ 1,200.00	\$2,400.00	\$3,600.00
243	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	LIPOMA COSTAL IZQUIERDO	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS LOCAL SN 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE OAXACA JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00
244	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	LIPOMATOSIS , OVARIO, QUISTE DE OVARIO, TIROIDES, TUMOR EN CUELLO UTERINO, TUMOR DE PARED ABDOMINAL, NODULO MAMARIO DERECHO, INCIDENTALO MA, QUISTE PARATUBARIC O	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS LOCAL SN 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE OAXACA JUAREZ, CP. 68050 TEL: 9515185502	2	3	\$ 1,200.00	\$2,400.00	\$3,600.00
245	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	TUMOR DE TIROIDES, GLANGIO CENTRALES, TEJIDO OSEA, APENDICE Y VESICULA VILIAR	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS LOCAL SN 26 CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE OAXACA JUAREZ,	1	2	\$ 1,200.00	\$1,200.00	\$2,400.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPTA L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDA D	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARI O	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
										OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502					
246	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	UTERO, PROSTATA, SARCOMA GLUTEO, TUMORES DE HASTA 10 CM DE DIAMETRO, TESTICULO	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN 26 LOCAL CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE JUAREZ, OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502	4	8	\$ 1,700.00	\$6,800.00	\$13,600.00
247	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	RIÑON	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN 26 LOCAL CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE JUAREZ, OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 1,800.00	\$1,800.00	\$3,600.00
248	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	UTERO Y OVARIO, UTERO Y MIOMA, UTERO Y AMBOS OVARIOS	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN 26 LOCAL CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE JUAREZ, OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502	2	3	\$ 2,000.00	\$4,000.00	\$6,000.00
249	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	ANATOMIA PATOLOGICA	MAMA IZQUIERDA, MAMA DERECHA, MAMA AXILIAR DERECHA	ESTUDIO S	LUNES A SABADO	24 HRS. DE LUNES A SABADO	SABINOS SN 26 LOCAL CENTRO COMERCIAL REFORMA COL. DE JUAREZ, OAXACA. CP. 68050 TEL: 9515185502	1	2	\$ 2,300.00	\$2,300.00	\$4,600.00
SUBTOTAL														\$53,300.00	\$110,800.00

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$53,300.00 (CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$110,800.00 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N06625-005-00**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS)**. La fecha de firma del contrato es el **23 MAYO de 2025**, y la vigencia del contrato será del **23 de MAYO al 31 de DICIEMBRE de 2025**.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el **artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento**.

El porcentaje de la fianza es del **10%** siendo el monto la cantidad de **\$11,080.00**

En términos del **art. 69 de la Ley**, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

6.- PARTICIPANTE: ALMA ROSA ACEVEDO GARCIA

PAR T	PART PRESUPTA L	U. I	C.C .	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
84	51331003			HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	ESTUDIOS DE ELECTROMIOGRAFI A	ELECTROMIOG RAFIA 2 EXTREMIDADE S	ESTUDIO	LUNES A VIERNES	8:30am a 1:30 y de 4:30 a 7:30pm	QUETZALCOAT L 418 CENTRO OAX. DE JUAREZ OAX.	4	8	\$2,150.00	\$8,600.00	\$17,200.00
85	51331003			HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	ESTUDIOS DE ELECTROMIOGRAFI A	ELECTROMIOG RAFIA DE LAS 4 EXTREMIDADE S	ESTUDIO	LUNES A VIERNES	8:30am a 1:30 y de 4:30 a 7:30pm	QUETZALCOAT L 418 CENTRO OAX. DE JUAREZ OAX.	4	8	\$4,300.00	\$17,200.00	\$34,400.00
86	51331003			HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	POTENCIALES EVOCADOS	POTENCIALES EVOCADOS VISUALES	ESTUDIO	LUNES A VIERNES	8:30am a 1:30 y de 4:30 a 7:30pm	QUETZALCOAT L 418 CENTRO OAX. DE JUAREZ OAX.	1	2	\$2,150.00	\$2,150.00	\$4,300.00
87	51331003			HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	POTENCIALES EVOCADOS	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS	ESTUDIO	LUNES A VIERNES	8:30am a 1:30 y de 4:30 a 7:30pm	QUETZALCOAT L 418 CENTRO OAX. DE JUAREZ OAX.	1	2	\$2,150.00	\$2,150.00	\$4,300.00
88	51331003			HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1 OAXACA	POTENCIALES EVOCADOS	POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENS ORIALES	ESTUDIO	LUNES A VIERNES	8:30am a 1:30 y de 4:30 a 7:30pm	QUETZALCOAT L 418 CENTRO OAX. DE JUAREZ OAX.	1	2	\$2,150.00	\$2,150.00	\$4,300.00
216	51331003			HOSPITAL DE SUBZONA 41 HUATULCO	ELECTROENCEFALO GRAMA	ELECTROENCE FALOGRAMA	ESTUDIO	LUNES A VIERNES	8:30am a 1:30 y de 4:30 a 7:30pm	QUETZALCOAT L 418 CENTRO OAX. DE JUAREZ OAX.	2	3	\$2,100.00	\$4,200.00	\$6,300.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PAR T	PART PRESUPTA L	U. I	C.C -	UNIDAD SOLICITANT E	ESPECIALIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENT O DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
														\$36,450.00	\$70,800.00

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$36,450.00 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$70,800.00 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N06625-006-00**

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).**

La fecha de firma del contrato es el **23 MAYO** de 2025, y la vigencia del contrato será del **23 de MAYO al 31 de DICIEMBRE** de 2025.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el **artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.**

El porcentaje de la fianza es del **10%** siendo el monto la cantidad de **\$7,080.00**

En términos del **art. 69 de la Ley**, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

7.- PARTICIPANTE: TOMAS LOPEZ ACEVEDO



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	PART PRESUPUESTAL	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CANT MIN	CANT MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
306	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$6,957.00	\$6,957.00	\$13,914.00
307	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$5,453.00	\$5,453.00	\$10,906.00
308	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$5,453.00	\$5,453.00	\$10,906.00
309	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA COLUMNA LUMBAR SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	8	18	\$5,948.00	\$47,584.00	\$107,064.00
310	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA COLUMNA CERVICAL SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	2	5	\$5,453.00	\$10,906.00	\$27,265.00
311	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE (HIPOFISIS) SILLA TURCA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$5,453.00	\$5,453.00	\$10,906.00
312	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA DORSAL SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$5,948.00	\$5,948.00	\$11,896.00
313	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA DORSAL SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$6,957.00	\$6,957.00	\$13,914.00
314	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA TORAX SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$6,957.00	\$6,957.00	\$13,914.00
315	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA ABDOMINOPELVICA SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$6,957.00	\$6,957.00	\$13,914.00
316	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	RESONANCIA MAGNETICA DE RODILLA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$6,957.00	\$6,957.00	\$13,914.00
317	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	ANGIORESONANCIA DE CRANEO Y MIEMBROS INFERIORES	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$6,957.00	\$6,957.00	\$13,914.00
318	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	RESONANCIA MAGNETICA	ANESTESIA EN PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIOS DE IMAGEN	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:00 A 20:00 HORA	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,000.00	\$4,000.00	\$8,000.00
319	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRAFIA ABDOMINOPELVICA SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	4	10	\$4,957.00	\$19,828.00	\$49,570.00
320	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRAFIA DE CRANEO SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$3,767.00	\$3,767.00	\$7,534.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	PART PRESUPTA L	U.I	C.C.	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	CAN T MIN	CAN T MAX	P.U.	IMP MIN	IMP MAX
321	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA DE CRANEO SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$2,975.00	\$2,975.00	\$5,950.00
322	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA DE TORAX SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
323	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA DE TORAX SIMPLE Y CONTRATADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	2	3	\$4,957.00	\$9,914.00	\$14,871.00
324	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA DE SENOS PARANASALES SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
325	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA COLUMNA LUBAR SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
326	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA DE CUELLO SIMPLE Y CONTRASTADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
327	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA MACIZO FACIAL SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
328	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA TORACO ABDOMINAL SIMPLE Y CONTRATADA	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$9,914.00	\$9,914.00	\$19,828.00
329	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA COLUMNA CERVICAL SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
330	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA COLUMNA TORACICA SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
331	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$4,957.00	\$4,957.00	\$9,914.00
332	51331003	21020 2	20020 7	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/ MF NO. 2 SALINA CRUZ	TOMOGRFIA AXIAL COMPUTARIZADA	TOMOGRFIA RENAL SIMPLE	ESTUDIO	DE LUNES A SABADO	DE 8:30 A.M. A 14:00 HRS. P.M.	CALLE VICENTE GUERRERO #1-A PRIMERA SECCIÓN JUCHITAN, OAX.	1	2	\$5,500.00	\$5,500.00	\$11,000.00

\$218,093.00 \$458,492.00

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$218,093.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$458,492.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). MÁS I.V.A.**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N06625-007-00**

El objeto es la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).**

La fecha de firma del contrato es el **23 MAYO** de 2025, y la vigencia del contrato será del **23 de MAYO al 31 de DICIEMBRE** de 2025.

El inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la adjudicación del contrato, y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en los términos señalados en el Dictamen de asignación. Lo anterior con fundamento en el **artículo 49 de la LAASSP y 84 de su Reglamento.**

El porcentaje de la fianza es del **10%** siendo el monto la cantidad de **\$45,849.20**

En términos del **art. 69 de la Ley**, la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en el oficio de solicitud de cotización; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

Se hace constar que de acuerdo al reporte emitido por el sistema de compras gubernamentales Compras MX, los participantes adjudicados no se encuentran dentro de la lista de Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados.

PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PARTIDAS QUE RESULTARON SOLVENTES:

- Se verificó que la propuesta presentada cumpliera con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado realizada
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas y requeridas por esta área convocante.

Con fundamento al **artículo 66 de LAASSP** para efectos de formalizar el contrato dentro del plazo establecido por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, el participante



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS FÍSICAS:

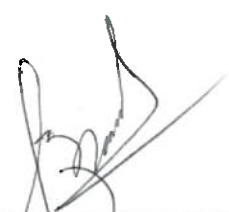
1. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
2. COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
4. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
5. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
6. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA.
 - a) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PARTICIPANTE ASIGNADO QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO, JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA.
 - b) LA VIGENCIA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.

El participante adjudicado deberá firmar el contrato en la fecha establecida a través del **MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS** (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>) en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX). Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 67 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos.

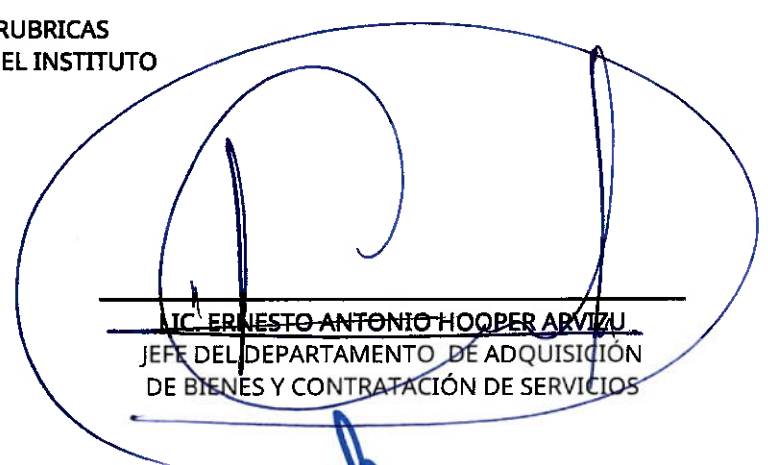


DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJDIR-017-2025 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-66-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE DIAGNÓSTICO Y LABORATORIO, Y HONORARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2025 (PARTIDAS DESIERTAS), QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 53 Y 54 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este **DICTAMEN DE ASIGNACIÓN**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, siendo las **14:00 horas** del día de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes, informándoles que podrán consultarla a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>).

RUBRICAS
POR EL INSTITUTO

LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C.P. MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

THE FOLLOWING IS A SUMMARY OF THE RESULTS OF THE INVESTIGATION OF THE
CAUSE OF THE DISEASE OF THE PLANT INDUSTRY IN THE
STATE OF CALIFORNIA, DURING THE YEAR 1911.

THE DISEASE OF THE PLANT INDUSTRY IN THE STATE OF CALIFORNIA
DURING THE YEAR 1911, WAS CAUSED BY THE
ACTION OF THE PLANT INDUSTRY IN THE
STATE OF CALIFORNIA, DURING THE YEAR 1911.

REPORT OF THE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY

